

Departamento de Música

Criterios de calificación de *Música* 3º ESO

- El 40% de la calificación se obtendrá mediante controles individuales que evalúan las competencias relativas a la ejecución instrumental y vocal (CICREIV).

- El 33% se obtendrá mediante controles individuales sobre competencias auditivo-teóricas evaluables mediante exámenes escritos (CICATEMEE). Normalmente, serán realizados antes del final del período de evaluación, aunque en la Primera Evaluación está nota se repartirá con el control de Evaluación 0. Este primer control supondrá el 6,6 % de la calificación de la *1ª evaluación*, y el control de final de *evaluación* supondrá el resto hasta 33 %.

- Se sumará el 27% de Actitud general, que incluye la presentación y organización del cuaderno de clase (POCUC) según las pautas asignadas (hasta un 7% de la calificación global de la *1ª evaluación*), y todo el resto de competencias relacionadas con la actitud, según se detalla en el Currículo oficial y se reflejará en la Programación didáctica de esta materia.
 - Para calificar la Actitud se partirá de un 20% para cada alumno cuya actitud sea adecuada. De ese 20% se descontará 0,2 por cada incidencia negativa y 0,1 por cada falta de material a partir de la 3ª. Estos descuentos pueden ser compensados por actitudes especialmente buenas o por mejoras de actitud significativas y perdurables.